

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-9-2023-GR.LAMB/GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE DENOMINADO "SERVICIO LIMPIEZA Y DESCOLMATACION, CONFORMACION DE BORDOS Y COLOCACIÓN DE ROCA AL VOLTEO DEL CAUCE EN EL RIO ZAÑA AMBAS MÁRGENES - 1,100.00 MTS, DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	10027062038	Fecha de envío :	15/10/2023
Nombre o Razón social :	MORALES RIVAS GENARO	Hora de envío :	10:05:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Para Ingeniero Supervisor: Indicar si las obras hidráulicas en general incluyen obras de saneamiento.
Especialista en metrados: debería ser 18 meses de experiencia y en obras en general
Asistente de Supervisión: debería ser al menos 12 meses de experiencia en obras en general y asimismo debe valorarse la experiencia como asistente
Topógrafo: debería acreditar solamente 12 meses en obras en general como se solicita en la ejecución.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: XIV **Página: 33**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACOGE LA CONSULTA EN BASE A LA ABSOLUCIÓN DE AREA USUARIA CON OFICIO N° 001549-2023-GR.LAMB/GRA-DIHRT [4798353 - 1]: Se acoge la consulta en parte : Se pedirá para el especialista en metrados dos (02) años de experiencia, se pedira un (01) año experiencia para el asistente de supervisión, se pedirá un (01) año la experiencia del topógrafo. Así mismo, se aclara que que no se contempla obras de saneamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica la Experiencia del Especialista en Metrados, quedando lo siguiente: DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE VEINTICUATRO (24) MESES
Se modifica la Experiencia del Asistente en Supervisión, quedando lo siguiente: DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOCE (12) MESES
Se modifica la Experiencia del Topógrafo, quedando lo siguiente: DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOCE (12) MESES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-9-2023-GR.LAMB/GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE DENOMINADO "SERVICIO LIMPIEZA Y DESCOLMATAACION, CONFORMACION DE BORDOS Y COLOCACIÓN DE ROCA AL VOLTEO DEL CAUCE EN EL RIO ZAÑA AMBAS MÁRGENES - 1,100.00 MTS, DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	10027062038	Fecha de envío :	15/10/2023
Nombre o Razón social :	MORALES RIVAS GENARO	Hora de envío :	10:07:21

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Definición de obras similares: Indicar si las obras hidráulicas en general incluyen obras de saneamiento aunque deberían incluirse obras en general

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** CAP III **Literal:** XV **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA LA LA CONSULTA EN BASE A LA ABSOLUCIÓN DE AREA USUARIA CON OFICIO N° 001549-2023-GR.LAMB/GRA-DIHRT [4798353 - 1]: No se contempla obras de saneamiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-9-2023-GR.LAMB/GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE DENOMINADO "SERVICIO LIMPIEZA Y DESCOLMATACION, CONFORMACION DE BORDOS Y COLOCACIÓN DE ROCA AL VOLTEO DEL CAUCE EN EL RIO ZAÑA AMBAS MÁRGENES - 1,100.00 MTS, DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Ruc/código :	10410899545	Fecha de envío :	16/10/2023
Nombre o Razón social :	DIAZ TORRES SEGUNDO TOMAS	Hora de envío :	22:32:36

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES SE DEBERIA ACEPTAR COMO VALIDO LA RESOLUCION DE LIQUIDACION DEL SERVICIO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: IV Literal: A Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA LA CONSULTA EN BASE A LA ABSOLUCIÓN DE AREA USUARIA CON OFICIO N° 001549-2023-GR.LAMB/GRA-DIHRT [4798353 - 1]: Se aclara que se deberá acreditar la Experiencia del Postor en la Especialidad conforme se indica en el capítulo IV de la sección específica de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null